



HOSPITAL PARROQUIAL DE SAN BERNARDO

MEMORIA FUNDACIÓN HOSPITAL PARROQUIAL DE SAN BERNARDO

AÑO

2024

"La Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo presenta su Memoria Anual, destacando su compromiso social con la atención médica integral, la formación profesional y el crecimiento sostenido en beneficio de la comunidad".

CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados miembros de la comunidad y trabajadores:

Me complace presentar la Memoria Anual correspondiente al periodo 2024 de nuestro Hospital. Sin duda alguna, ha sido un año de conciliación de esfuerzos, donde hemos trabajado en nuevos proyectos de infraestructura - Centro de Diagnóstico Ambulatorio (CDA) y Pensionado - para dar mayor cobertura a nuestros pacientes. Estos espacios reflejan nuestro compromiso social con la comunidad de San Bernardo, El Bosque y Calera de Tango, que nos confía su bienestar a través de los distintos servicios médicos y la innovación quirúrgica. Este año hemos mantenido y consolidado los convenios con el Servicio de Salud Metropolitano Sur, Fonasa, Isapres y hospitales públicos, ampliando nuestra capacidad de atención y mejorando la experiencia de nuestros pacientes.

Revisamos nuestras operaciones para reducir tiempos de espera, digitalizamos procesos administrativos y fortalecimos nuestro equipo, poniendo la salud y el cuidado de nuestros pacientes en el centro. Estas iniciativas reflejan nuestra misión de entregar servicios seguros y accesibles, alineados con los más altos estándares.

Agradezco profundamente a nuestro personal clínico, trabajadores y stakeholders por su compromiso constante, vocación de servicio y profesionalismo, fundamentales para el éxito de nuestra institución. Los invito a revisar con detenimiento los logros y desafíos que hemos enfrentado, para continuar creciendo con responsabilidad y sentido social, como lo señala nuestra Misión.

Atentamente,

Enrique Campino Larraín.



IDENTIFICACIÓN



01 Nombre Legal.

Fundación Hospital Parroquial de
San Bernardo.
RUT: 82.031.800-5.

02 Ubicación.

Libertador Bernardo O'higgins N°04,
Comuna de San Bernardo,
Ciudad de Santiago,
Región Metropolitana, Chile.

03 Giro.

Servicios médicos ambulatorios,
hospitalarios y quirúrgicos de
baja, mediana y alta
complejidad.

04 Acreditación.

Reconocido y acreditado por el
Estándar General de Acreditación
para Prestadores Institucionales
de salud de la Superintendencia
de Salud.

HISTORIA



El Hospital Parroquial de San Bernardo nace en respuesta a las epidemias que afectaron a la comunidad en el siglo XIX. En 1887 se autoriza su construcción y, tras la donación de terrenos y el impulso de Monseñor José Joaquín Larraín Gendarillas, se coloca la primera piedra en 1888. La inauguración del edificio se concreta en 1897, bajo la administración de la Congregación de las Hijas de San José.

Durante el siglo XX, el hospital amplía sus servicios: en 1932 se crea el Servicio de Maternidad y en 1950 se firma el primer convenio con Ferrocarriles de Chile. En 1975 se constituye formalmente como Fundación bajo la tutela del Arzobispado de Santiago. Desde los años noventa se fortalece como campo clínico con convenios docentes con distintas universidades e institutos profesionales, siendo la principal la Universidad Autónoma.

Hoy, el hospital mantiene su vocación de servicio con un fuerte enfoque social, sumando tecnología, infraestructura y nuevos espacios. Destacan el nuevo Edificio Médico Quirúrgico, el moderno Centro Diagnóstico Ambulatorio y el reciente Pensionado, que mejoran la experiencia del paciente. Además, nos hemos adaptado a los tiempos digitales con presencia activa en redes sociales y página web, posicionándonos como el hospital con más seguidores de la Provincia del Maipo.



VISIÓN

El Hospital Parroquial de San Bernardo es una entidad sin fines de lucro, sustentado en principios católicos que aspira a ser reconocido por la excelencia en sus servicios, un reconocido centro de formación de profesionales de salud en Chile y proyectarse inspirando y motivando a sus funcionarios.

MISIÓN

El Hospital Parroquial de San Bernardo busca ofrecer cuidados integrales de la salud, acorde con los principios católicos, a todos los que lo soliciten, respetando la dignidad de las personas y reconociendo el valor divino de la vida humana. En su afán de servicio participa en la formación de profesionales de la salud.

VALORES

- Actuar ético.
- Compromiso social.
- Vocación de servicio.
- Conciencia social.
- Respeto a los derechos de las personas.



PRINCIPIOS

En el Hospital Parroquial de San Bernardo creemos que cada persona merece ser acogida con dignidad y cuidado, sin importar su origen ni su condición. Nuestra misión se inspira en el Evangelio y en más de cien años de servicio a la comunidad, especialmente a quienes más lo necesitan.

Los principios que nos guían son mucho más que normas: son el corazón de nuestro trabajo diario. A través de ellos buscamos proteger la vida, acompañar con esperanza a quienes sufren y brindar una atención de salud integral, humana y cercana.

Nuestros 10 Principios Fundamentales:

1. Servicio a la vida: Somos una institución de la Iglesia Católica que sirve y protege la vida en todas sus etapas.
2. Opción por los más pobres: Nuestra labor está especialmente orientada a los más necesitados y vulnerables de la comunidad.
3. Atención integral: Entendemos la salud de manera completa, cuidando lo físico, lo psicológico y lo espiritual de cada persona.
4. Dignidad del paciente: Reconocemos el valor único e irrepetible de cada ser humano, desde la concepción hasta la muerte natural.
5. Vocación de servicio: Nuestro personal está llamado a vivir su profesión como un ministerio, con entrega, compasión y caridad.
6. Excelencia y ética: Buscamos siempre la calidad técnica y profesional, unida a la formación ética y moral en coherencia con la Iglesia.
7. Respeto a la doctrina católica: Todas nuestras acciones médicas y científicas se realizan en fidelidad a los principios del Magisterio de la Iglesia.
8. Acompañamiento espiritual: Promovemos el acceso a los sacramentos y la asistencia pastoral como parte esencial de la atención hospitalaria, respetando otros credos y planteamientos de vida.
9. Trabajo en comunidad: Fomentamos un ambiente de respeto, colaboración y fraternidad entre quienes conformamos el Hospital.
10. Humanización del sufrimiento: Acompañamos al enfermo y a su familia, ayudando a vivir la enfermedad y el dolor con esperanza y sentido cristiano.

PROPIEDAD

El Hospital Parroquial de San Bernardo es una fundación sin fines de lucro, en el marco de una persona jurídica canónica de derecho público. Nació como fundación en virtud de los cánones 115 y 116 del Código de Derecho Canónico, siendo erigido oficialmente el 29 de julio de 1975 por el Arzobispado de Santiago. Desde entonces, pertenece a la Iglesia Diocesana de San Bernardo, que acompaña y guía su misión.

La condición de institución sin fines de lucro es un elemento central de su identidad: ningún individuo recibe dividendos ni participación sobre los excedentes que pudieran generarse. Todos los recursos se reinvierten íntegramente en la Fundación, asegurando la mejora continua de la infraestructura, equipamiento y calidad de los servicios, en beneficio directo de los pacientes y la comunidad.

El Obispo de San Bernardo —o quien lo reemplace de manera transitoria— es el Patrono del Hospital, y tiene la responsabilidad de velar con dedicación por que se cumpla el propósito más profundo de esta institución: asegurar que cada acción y servicio se realice con caridad, humanidad y espíritu cristiano, de modo que la atención en salud sea también un espacio de acogida, consuelo y esperanza para los pacientes y sus familias.

Desde octubre de 2003, Monseñor Juan Ignacio González Errázuriz es Obispo de San Bernardo, acompañando hasta hoy la vida y el desarrollo del Hospital.



ADMINISTRACIÓN

La Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo, es dirigida por un Consejo nombrado por Monseñor Juan Ignacio González Errázuriz, Obispo de la Diócesis de San Bernardo.

Consejeros:

- Monseñor Juan Ignacio González Errázuriz – Obispo de San Bernardo – Patrono del Hospital
- Sr. Enrique Campino Larraín – Presidente
- Sr. Andrés Illanes Piedrabuena – Vicepresidente
- Sr. Eduardo Urrutia Hewstone – Consejero Titular
- Sr. Juan Laporte Ribera – Consejero Titular
- Sr. Miguel Irarrázaval Errázuriz – Consejero Titular
- Sr. José González Cruz – Consejero Titular
- Sr. Max Donoso Figueroa – Consejero Suplente

La conducción operativa y estratégica de la institución está a cargo de un equipo ejecutivo que lidera con compromiso, profesionalismo y fidelidad a los valores fundacionales, velando por una atención eficiente, humana y de calidad.

Equipo Ejecutivo:

- Sr. Fernando Ortega Aracena – Gerente General
- Dra. Rina Díaz Urbina – Directora Médica
- Sra. Ivette Astorga Macload – Gerente de Administración y Finanzas
- Sr. Hugo Peña Tamarín – Gerente Comercial
- Sra. Karin Terán Osses – Gerente de Operaciones Auditoría y Compliance
- Sra. Andrea Mena Araya – Gerente de Calidad

ATENCIÓN ESPIRITUAL

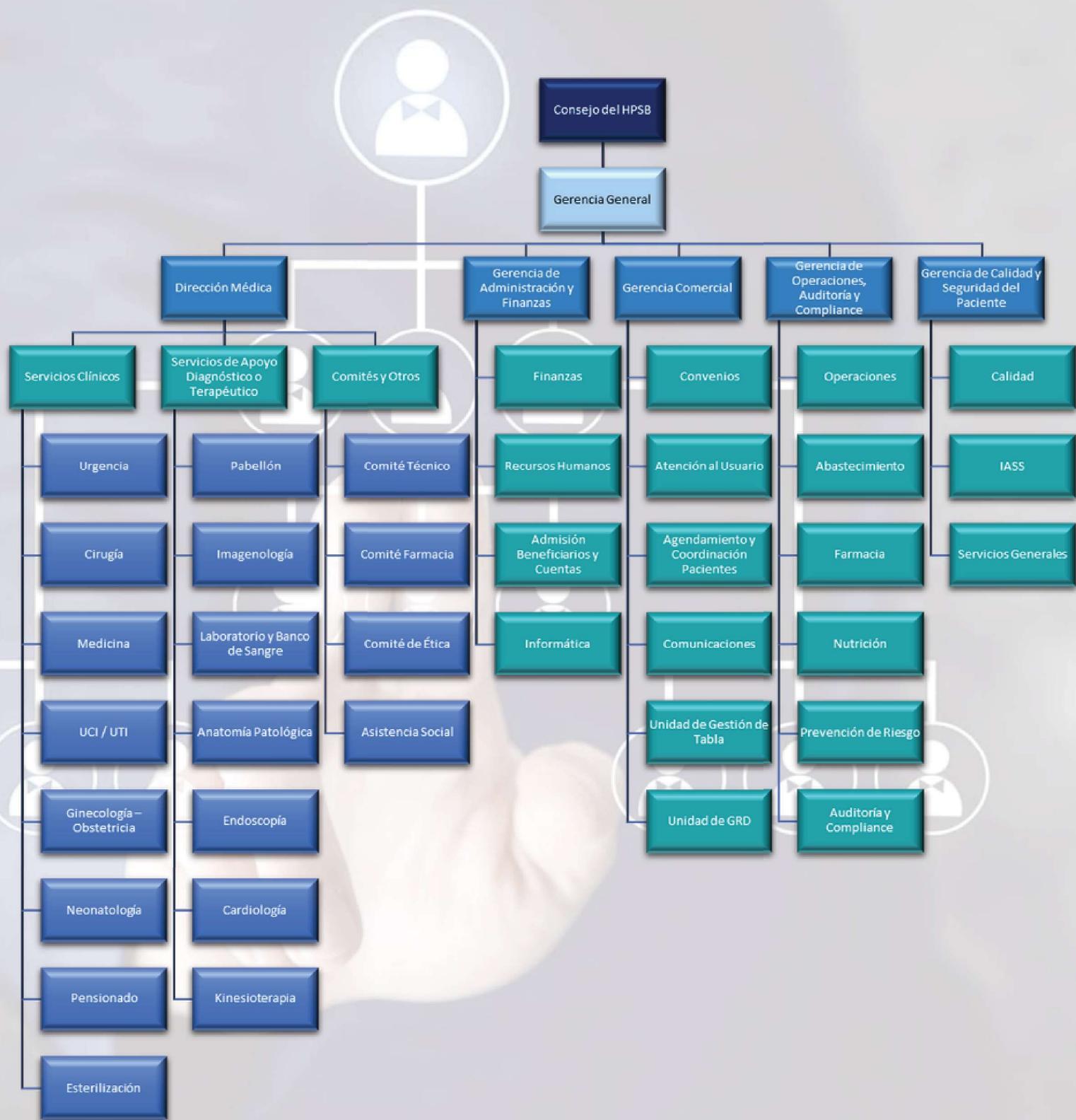
Junto con la labor administrativa y asistencial, el Hospital reconoce la atención espiritual como un componente esencial del cuidado integral de las personas.

Con el propósito de brindar acompañamiento a quienes lo necesiten — pacientes, familiares o trabajadores —, el Obispo de San Bernardo ha designado como capellanes de la Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo al Padre Basil Darker, al Padre Pablo Cerón, y al Padre Eligio Castaldo de la Congregación de los Camilianos.

Su misión es estar presentes junto a los enfermos y a quienes los atienden, ofreciendo fe, consuelo y esperanza en los momentos de mayor necesidad.



ORGANIGRAMA



PLANES DE INVERSIÓN

Implementación de HIS (Sistema de Información Hospitalaria) electrónica y de un sistema CRM (Gestión de Relaciones con el Cliente) para mejorar experiencia del paciente y control administrativo.

Inversión en equipos quirúrgicos para procedimientos mínimamente invasivos.

Capacitación continua del personal clínico y administrativo.

Planes de Inversión:

Las necesidades de la población atendida por la Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo son amplias y diversas, mientras que los recursos disponibles resultan insuficientes para responder plenamente a ellas.

Por esta razón, se vuelve esencial contar con el apoyo solidario de personas e instituciones comprometidas con el bienestar de la comunidad, que deseen aportar al fortalecimiento de nuestra infraestructura y al equipamiento médico necesario para seguir entregando una atención de calidad.

PLANES DE INVERSIÓN

Entre los principales proyectos de inversión se encuentran:

-  • Mejorar y ampliar el área de Oftalmología, con el fin de ofrecer una atención más integral y oportuna.
-  • Optimizar el servicio de Esterilización, elevando los estándares de seguridad, eficiencia y control sanitario.
-  • Adquirir un resonador magnético, que permitirá ampliar la capacidad diagnóstica del hospital y reducir los tiempos de espera de los pacientes.
-  • Incorporar una torre de endoscopía, para fortalecer el diagnóstico y tratamiento de patologías digestivas.
-  • Instalar un nuevo ascensor, que facilite la movilidad de pacientes y personal entre los distintos niveles del hospital.
-  • Adquirir equipos Holter de ritmo y de presión, que contribuyan a un mejor seguimiento de las patologías cardiovasculares.
-  • Renovar una máquina de anestesia, para garantizar procedimientos quirúrgicos más seguros.
-  • Adquirir un nuevo mamógrafo, que potencie el diagnóstico precoz del cáncer de mama.
-  • Adquirir un equipo de rayos portátil, que permita realizar exámenes radiológicos de forma rápida y eficiente en distintas áreas del hospital.

DOTACIÓN DE PERSONAL

La Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo cuenta con un equipo humano multidisciplinario y altamente comprometido, cuya labor diaria hace posible brindar una atención integral, segura y de calidad a los pacientes y sus familias.

La dotación total asciende a 720 funcionarios, distribuidos en diversas áreas clínicas, administrativas y de apoyo, que en conjunto sostienen el funcionamiento del Hospital y su misión de servicio.



ÁREA MÉDICA Y DE SALUD: (481)

- 92 médicos
- 69 enfermeras
- 25 matronas
- 251 auxiliares y técnicos de enfermería
- 22 tecnólogos médicos
- 2 químicos farmacéuticos
- 6 nutricionistas
- 2 fonoaudiólogas
- 6 kinesiólogos
- 3 psicólogos
- 3 asistentes sociales

TOTAL 720 FUNCIONARIOS

SERVICIOS GENERALES: (142)

- 103 auxiliares de servicios
- 24 guardias
- 11 mantenimiento
- 4 auxiliares de bodega

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN: (97)

- 92 administrativos
- 1 prevencionista de riesgo
- 1 periodista
- 3 capellanes

MODELO ASISTENCIAL



La Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo, institución sin fines de lucro, desarrolla su labor como hospital de alta complejidad, ofreciendo servicios integrales de salud orientados a la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de las personas. Esta misión se lleva a cabo tanto en atención ambulatoria como en hospitalización, con un profundo compromiso de servicio hacia quienes más lo necesitan.

La población atendida por el Hospital está conformada básicamente por familias de ingresos medios y bajos, en coherencia con su misión fundacional de acoger y servir con calidad, dignidad y humanidad a los más necesitados. La comunidad valora profundamente su contribución como una institución que garantiza el acceso equitativo a la salud y promueve una atención cercana y compasiva.



Atención a pacientes Beneficiarios:

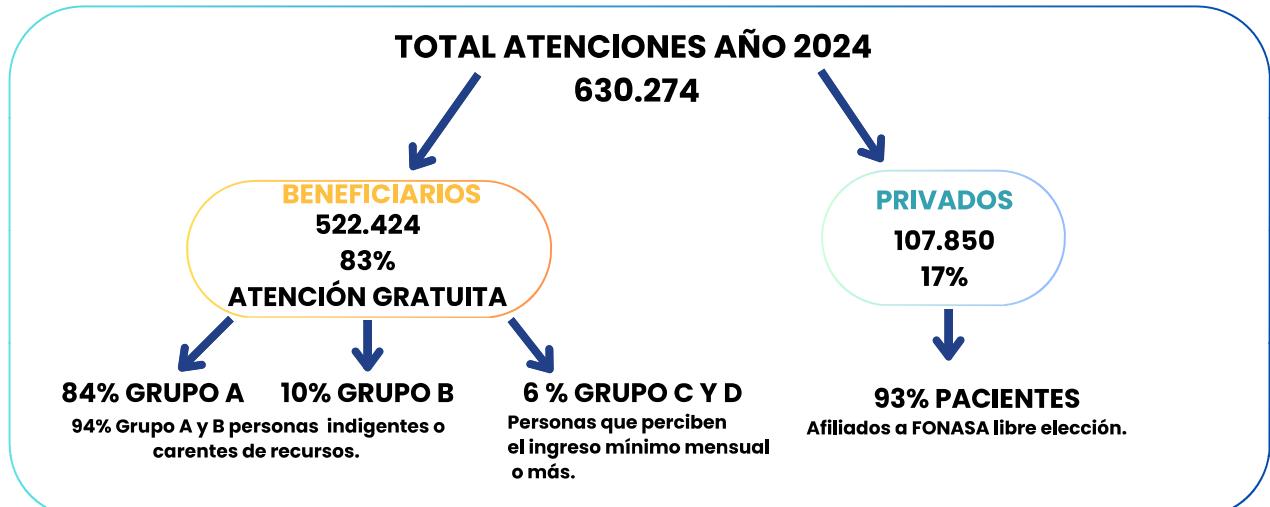
Como hospital delegado del Servicio de Salud Metropolitano Sur, la Fundación brinda atención secundaria y terciaria a una población cercana a 170.000 personas, adscritas a seis consultorios de la red asistencial consultorios: Carol Urzúa, Raúl Cuevas y Joan Alsina de la comuna de San Bernardo, Los Bajos de San Agustín y Calera de Tango de la comuna de Calera de Tango y Santa Laura de la comuna de El Bosque). Todas estas prestaciones se entregan de manera totalmente gratuita para los beneficiarios del sistema público de salud, reafirmando su vocación solidaria y su rol de servicio público.

Del total de atenciones de salud realizadas en el Hospital en el año 2024, un 83% corresponde a pacientes beneficiarios atendidos en forma completamente gratuita. El 17% restante corresponden a pacientes privados. Un 84% de los pacientes beneficiarios están clasificados en el Grupo A, que son personas indigentes o carentes de recursos y un 10% clasificado en el Grupo B, personas cuyo ingreso mensual no excede el ingreso mínimo, lo que da cuenta de la vulnerabilidad de la mayoría de los pacientes que atiende la Fundación.



Atención a pacientes Privados:

El Hospital también brinda servicios a pacientes privados provenientes de Fonasa Libre Elección, Isapres, convenios y particulares. Los ingresos generados por estas atenciones se destinan exclusivamente a cubrir los costos operativos del hospital, incluyendo personal, insumos, medicamentos, gastos generales, así como a mejorar la infraestructura, equipamiento y calidad de los servicios. Del total de atenciones de salud realizadas en el Hospital en el año 2024, un 17% corresponde a pacientes privados, de los cuales el 93% son pacientes afiliados a FONASA.



MODELO ASISTENCIAL



Convenio docente asistencial:

La Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo, en su afán de servicio, participa como campo clínico en la formación que otorgan universidades e institutos a los profesionales de la salud. Ello permite que las instituciones educativas formen profesionales y técnicos competentes, los que conformarán el recurso humano de salud del país, dando continuidad a la atención de salud de la población.



Las instituciones en convenio docente asistencial son:



SANTO
TOMÁS®



Innovación - Capacitación - Salud

NUESTROS SERVICIOS

El Hospital cuenta con:

- Urgencias 24 horas: adulto y gineco-obstétrica.
- Hospitalización: médico-quirúrgica, gineco-obstetricia, neonatología.
- Unidades de Paciente Crítico: adulto y neonatal.
- Especialidades: medicina interna, cirugía, urología, traumatología, oftalmología, oncología y otras.
- Pabellones quirúrgicos.

Servicios de apoyo clínico, diagnóstico y terapéutico:

- Laboratorio clínico, banco de sangre y microbiología.
- Imagenología.
- Procedimientos de cardiología.
- Endoscopía.
- Fonoaudiología.
- Kinesiterapia motora.
- Farmacia y central de abastecimiento.
- Nutrición y servicio de alimentación.
- Central de esterilización (procesamiento de dispositivos médicos).



PROPIEDADES E INSTALACIONES

La Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo está ubicada en O'Higgins 04 en la comuna de San Bernardo. Posee un terreno de 24.943 metros cuadrados. Las construcciones que se han ido realizando a lo largo de los años suman 13.487 m² construidos, más 3.810 m² correspondiente a un edificio de conservación histórica (actualmente clausurado dados los daños sufridos por el terremoto del año 2010).

En el año 2024 comenzó la construcción del Centro de Diagnóstico Ambulatorio (CDA) y la ampliación del Pensionado. El CDA contará con 12 box de consulta médica y 4 salas de procedimiento, para la atención de pacientes beneficiarios y privados. Esta nueva construcción permitirá dejar de arrendar box de consultas a la Universidad de los Andes para la atención de beneficiarios e incorporar consultas privadas a la actividad del Hospital.

Por otra parte, la ampliación del Pensionado significará adicionar 12 camas a la dotación de 39 ya existentes, y con ello recibir a los pacientes quirúrgicos que deriva el CDA a través de las consultas privadas.

Áreas de atención cerrada:

- 8 pabellones quirúrgicos, sala de preanestesia y sala de recuperación.
- 2 salas de atención integral del parto (SAIP)
- 40 camas de medicina
- 30 camas de pacientes quirúrgicos
- 21 camas de ginecología
- 14 camas de neonatología (3 básicas, 8 de UTI, 3 de UCI)
- 12 camas de UTI Adulto
- 8 camas de UCI Adulto
- 39 camas de Pensionado

Áreas de atención de urgencia:

- 14 box de atención en Urgencia Adulto y 2 box de reanimación
- 4 camillas de observación en urgencia adulto
- 3 box de atención en Urgencia de ginecología

Áreas de apoyo diagnóstico y terapéutico:

- 5 box de atención ambulatoria (consultas, box arrendado a la Universidad de los Andes)
- 1 sala de curaciones
- Laboratorio Clínico
- Banco de Sangre
- Anatomía Patológica (citodiagnóstico y biopsias)
- Imagenología (rayos, mamografía, ecografía, scanner)
- Cardiología (electrocardiograma y ecocardiograma)
- Endoscopía
- Kinesiterapia

Unidades de apoyo para el funcionamiento integral:

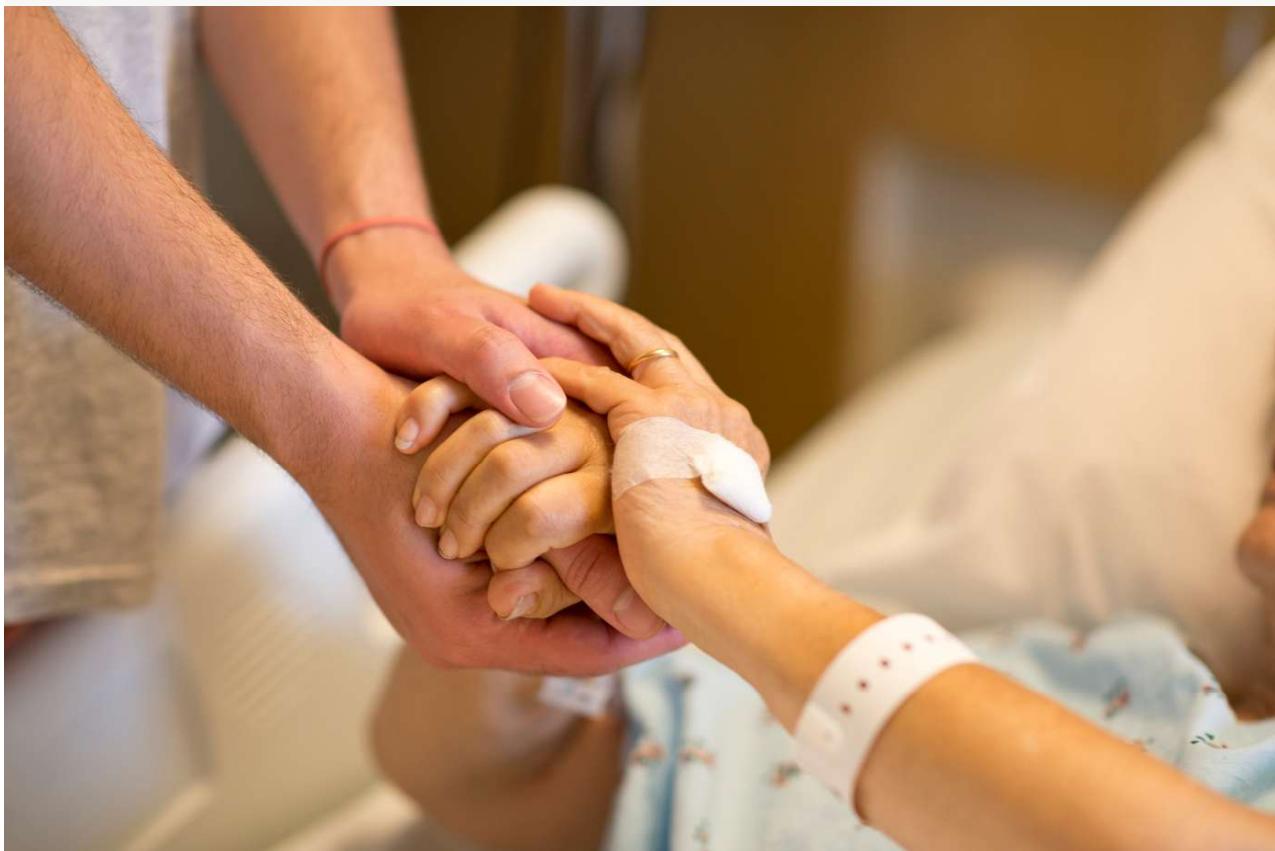
- Central de Esterilización
- Lavandería (externa) y Ropería
- Farmacia
- Aseo e Higiene
- Cocina y Casino
- Abastecimiento
- Seguridad
- Mantención
- Ambulancia (externa)
- Archivo de fichas
- Admisión y Administración



ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Durante el año 2024, la Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo entregó los siguientes servicios a la población:

- 6.032 cirugías en pabellón (incluye cesáreas).
- 1.286 partos y cesáreas .
- 44.714 días cama.
- 33.450 consultas de urgencia
- 30.665 consultas ambulatorias
- 485.588 exámenes de laboratorio.
- 20.304 exámenes de imagenología, entre otros.



ATENCIONES OTORGADAS A PACIENTES BENEFICIARIOS AÑO 2024

FUNDACION HOSPITAL PARROQUIAL DE SAN BERNARDO

ACTIVIDAD PACIENTES BENEFICIARIOS AÑO 2024

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2024
Consultas:	4.757	4.362	4.858	5.249	5.132	4.388	4.925	5.043	4.759	5.424	5.542	5.239	59.678
Urgencia	2.603	2.546	2.922	2.926	2.903	2.407	2.588	2.687	2.685	2.893	2.606	2.732	32.498
Ambulatorias	2.154	1.816	1.936	2.323	2.229	1.981	2.337	2.356	2.074	2.531	2.936	2.507	27.180
Exámenes:													
Laboratorio (1)	36.027	28.889	31.697	34.810	34.564	32.961	34.969	33.755	30.038	35.751	33.151	32.516	399.128
Rayos	518	488	699	638	685	481	502	470	446	363	383	261	5.934
Mamografías	38	55	58	62	37	41	47	55	30	48	56	37	564
Scanner	843	758	204	959	870	829	782	938	865	877	772	689	9.386
Ecografía General	216	122	210	200	173	155	197	182	131	187	172	123	2.068
Ecografía Ginecológica	550	424	550	500	470	399	482	535	537	619	546	553	6.165
Exámenes de Endoscopia (3)	14	0	3	8	2	1	19	14	23	31	11	15	141
Ecocardiograma	23	11	10	33	41	28	41	8	35	28	36	30	324
Electrocardiograma (4)	131	109	133	146	124	149	158	135	140	165	163	134	1.687
Intervenciones en Pabellón:	177	192	170	173	171	174	176	219	185	225	292	308	2.462
Partos:	46	43	37	41	54	58	46	48	58	51	52	60	594
Partos Normales	19	21	24	24	26	32	23	23	41	32	32	40	337
Cesáreas	27	22	13	17	28	26	23	25	17	19	20	20	257
Días Cama:	3.117	2.866	2.730	2.990	3.169	3.096	2.869	2.741	2.449	2.978	2.760	2.785	34.550
Sala (5)	2.366	2.207	2.046	2.285	2.422	2.310	2.147	2.063	1.815	2.220	2.065	2.021	25.967
Intermedio	555	485	515	464	509	534	523	505	440	519	505	534	6.088
Uci	196	174	169	241	238	252	199	173	194	239	190	230	2.495
Egresos (6)	384	454	389	387	398	381	370	420	372	429	487	530	5.001
Índice de pacientes quirúrgicos	51%	47%	50%	51%	49%	54%	54%	58%	61%	60%	67%	66%	56%
Promedio días de estada	8,1	5,2	6,3	6,0	6,9	6,3	7,0	4,8	6,4	5,8	5,3	4,3	5,7

(1) Incluye banco de sangre.

(2) Incluye EDA, Colonoscopia, Rectoscopia y ERCP.

(3) Sólo sala Cardiología.

(4) Incluye cama ambulatoria

(5) Incluye egreso ambulatorio

ATENCIONES OTORGADAS A PACIENTES PRIVADOS

AÑO 2024

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL 2024
Consulta Urgencia	93	68	85	100	89	66	84	82	61	87	57	80	952
Consulta Ambulatoria	177	125	265	183	239	261	349	372	298	497	420	299	3.485
Exámenes:													
Laboratorio (1)	7.021	5.605	7.125	7.913	7.470	6.151	7.334	7.586	6.145	7.655	8.789	7.666	86.460
Rayos	87	65	110	113	100	66	150	125	145	113	186	66	1.326
Mamografías	2	10	6	5	7	3	4	9	4	19	6	2	77
Scanner	40	32	9	51	45	51	34	50	48	59	55	28	502
Ecografía General	10	23	35	54	24	38	52	65	43	39	40	24	447
Endoscopía (2)	0	0	1	2	16	15	27	26	24	53	27	19	210
Ecocardiograma	4	5	2	8	1	7	10	3	10	7	6	7	70
Electrocardiograma (3)	22	11	18	40	37	35	46	33	33	58	45	29	407
Intervenciones en Pabellón:	315	223	308	296	309	283	304	371	231	310	327	293	3.570
Partos:	64	69	60	76	60	58	53	50	46	56	53	47	692
Partos Normales	15	21	15	30	15	9	12	8	15	17	11	12	180
Cesáreas	49	48	45	46	45	49	41	42	31	39	42	35	512
Días Cama:	866	693	903	905	948	799	818	979	682	890	868	813	10.164
Sala (4)	31	1	16	8	42	43	33	13	13	15	5	2	222
Intermedio	7	5	13	19	19	0	2	11	12	2	14	7	111
Cesáreas	49	48	45	46	45	49	41	42	31	39	42	35	512
Días Cama:	866	693	903	905	948	799	818	979	682	890	868	813	10.164
Sala (4)	31	1	16	8	42	43	33	13	13	15	5	2	222
Intermedio	7	5	13	19	19	0	2	11	12	2	14	7	111
Uci	0	0	8	15	0	0	0	0	0	0	11	3	37
Pensionado (4)	828	687	866	863	887	756	783	955	657	873	838	801	9.794
Egresos (5)	330	249	357	311	348	314	313	397	260	358	357	325	3.919
Índice de pacientes quirúrgicos	100%	98%	90%	105%	93%	93%	100%	95%	95%	91%	95%	94%	96%
Promedio días de estada	1,7	1,9	1,7	1,8	1,8	1,6	1,6	1,5	1,6	1,5	1,5	1,7	1,9

(1) Incluye banco de sangre.
(2) Incluye EDA, Colonoscopia, Rectoscopia y ERCP.
(3) Sólo sala Cardiología.
(4) Incluye cama ambulatoria
(5) Incluye egreso ambulatorio

FELICITACIONES DE NUESTRA COMUNIDAD

Estamos enfocados en dar un servicio de calidad con atención humanizada a nuestros pacientes. Algunos testimonios de nuestra comunidad son:

"Solo queremos agradecer a las enfermeras y a los doctores que atendieron a mi familiar. Son un excelente equipo humano y respetuoso tanto con el paciente y con los familiares. Gracias al personal de UCI Y UTI todos fueron muy amables ojalá todos los hospitales tratarán así de bien a las personas también quiero mencionar que las instalaciones son impecables".

"Como familia queremos agradecer el excelente trato que ha recibido nuestra madre por parte de todo el equipo de trabajo del servicio; tens y enfermeras han dado una atención humanizada en todo momento desde su ingreso a la unidad, entregando tranquilidad y compañía tanto a ella como paciente y a nosotros como familia. Agradecemos de todo corazón a todo el equipo, por su trabajo, cariño y dedicación".

"Agradecida de cada una de las funcionarias que conforman el cuerpo de técnicos de cirugía mujeres, quienes por su dedicación, entrega y profesionalismo hicieron llevadera esta situación compleja de salud en la que me vi envuelta. El saludo, la sonrisa la humanidad y la acción precisa me conlleva sólo a decir gracias, y muchas bendiciones".





MIRANDO AL FUTURO, SEGUIMOS CONSTRUYENDO UN HOSPITAL HUMANO, CERCANO Y EN CONSTANTE EVOLUCIÓN.

Cada avance, cada proyecto y cada esfuerzo compartido son parte de un camino que nos impulsa a crecer, siempre al servicio de nuestra comunidad. Como hospital sin fines de lucro, reafirmamos día a día nuestro compromiso de brindar una atención de calidad, con vocación, fe y responsabilidad social.

Con la mirada puesta en el futuro, esperamos en el próximo año contar con el nuevo Centro de Atención Ambulatoria (CDA) y ampliar nuestro Pensionado, para seguir entregando más y mejores espacios a nuestros pacientes.

Tenemos la convicción de continuar con la atención clínica de nuestra comunidad, respetando el valor de la vida y la dignidad de nuestros pacientes, bajo los principios católicos.

